

Portoviejo, 29 de Septiembre del 2017

Señorita  
**María Stefania Vélez Cedeño**  
Presente

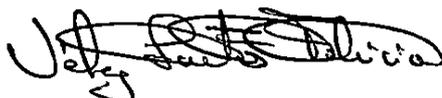
Estimada:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo al contrato de constitución de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIVINONIÑO S.A.** celebrada el viernes veintinueve de septiembre del 2017, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIVINONIÑO S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el día viernes veintinueve de septiembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento

Atentamente.



Sr. Nolberto Fabricio Vélez Saltos  
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 29 de septiembre del 2017

Acepto el cargo conferido.



Srta. María Stefania Vélez Cedeño  
PRESIDENTA  
C.C: 135025536-8

TRÁMITE NÚMERO: 4596



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	647
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIVINONIÑO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ CEDEÑO MARIA STEFANIA
IDENTIFICACIÓN:	1350255368
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

*Julio 16 2017*  
*Adolfo Izquierdo Velasquez*  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

